

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Zuheros**

Núm. 6.802/2011

Resolución 58/2011**Resolución de la Alcaldía sobre nombramiento miembros de la Junta de Gobierno Local y fijación del régimen de sesiones**

Acordada en la sesión extraordinaria de Pleno del día 1 de julio, la creación de la Junta de Gobierno Local y visto el informe jurídico realizado por la Secretaría de este Ayuntamiento,

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 20.1 b) y 23.1 de la ley 7/85, de 2 de abril; y 35.2.d) y 112. 3 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre,

Resuelvo:

1. Nombrar miembros de la Junta de Gobierno Local a los siguientes Concejales:

- D. Antonio Poyato Poyato, Primer Teniente de Alcalde.

- D^a Carmen Bravo Poyato, Segunda Teniente de Alcalde.

Estos nombramientos serán efectivos desde el día siguiente a la fecha de la presente resolución.

2.- Corresponderá a la Junta de Gobierno de Local, así integrada, y bajo la presidencia de esta Alcaldía, la asistencia permanente a la misma en el ejercicio de sus atribuciones, así como las que le delegue cualquier órgano municipal o expresamente le atribuyan las leyes. En este caso se delega las competencias de Alcaldía recogidas en los apartados o) y q) del artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

3.- Notificar la presente resolución a las personas designadas a fin de que presten, en su caso, la aceptación de tales cargos.

4.- Remitir anuncio de los referidos nombramientos para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y publicarlos igualmente en el tablón de anuncios municipal.

5.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno en la primera sesión que se celebre.

En Zuheros, a 8 de julio de 2011.- La Alcaldesa, Manuela Romero Camacho.